

Almudi.org Católicos y Judíos: declaración conjunta BUENOS AIRES, martes, 13 julio 2004.- Publicamos la «declaración conjunta» de la XVIII reunión del Comité internacional de enlace entre católicos y judíos celebrada en Buenos aires del 5 al 8 de julio de 2004. 18ª REUNIÓN DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE ENLACE ENTRE CATÓLICOS Y JUDÍOS Buenos Aires, 5 al 8 de julio de 2004 DECLARACIÓN CONJUNTA Las relaciones entre la Iglesia Católica y el Pueblo Judío han exper...

BUENOS AIRES, martes, 13 julio 2004.- Publicamos la «declaración conjunta» de la XVIII reunión del Comité internacional de enlace entre católicos y judíos celebrada en Buenos aires del 5 al 8 de julio de 2004.

18ª REUNIÓN DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE ENLACE ENTRE CATÓLICOS Y JUDÍOS

Buenos Aires, 5 al 8 de julio de 2004

DECLARACIÓN CONJUNTA

Las relaciones entre la Iglesia Católica y el Pueblo Judío han experimentado grandes cambios desde la Declaración del Concilio Vaticano Segundo, «Nostra Aetate» (1965). Dicha Declaración resaltó las raíces judías del cristianismo y el rico patrimonio espiritual compartido por judíos y cristianos. En el último cuarto de siglo, el Papa Juan Pablo II ha aprovechado todas las oportunidades para promover el diálogo entre ambas comunidades de fe, que considera como inherente a nuestras identidades. Este diálogo fraterno ha engendrado un entendimiento y respeto mutuo. Esperamos seguir llegando a círculos cada vez más amplios y tocar las mentes y corazones de católicos y judíos y a la comunidad toda.

La 18ª Reunión del Comité Internacional de Enlace entre Católicos y Judíos se llevó a cabo en Buenos Aires del 5 al 8 de julio de 2004. Este encuentro, celebrado por primera vez en Latinoamérica, ha tenido como tema central «Tzedek» y «Tzedakah» (Justicia y Caridad) en sus aspectos teóricos y aplicaciones prácticas. Nuestras deliberaciones han sido inspiradas por el mandamiento de Dios «ama a tu prójimo como a ti mismo» (Lev 19:18; Mt 22:39). Desde nuestras diferentes perspectivas, hemos renovado nuestro compromiso con la defensa y promoción de la dignidad humana tal como se deriva de la afirmación bíblica de que todo ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios (Gen 1:26). Recordamos la defensa de los derechos humanos del Papa Juan XXIII para todos los hijos de Dios enunciada en su Encíclica «Pacem in Terris» (1963) y le rendimos un especial tributo por iniciar este cambio fundamental en las relaciones Católico-Judías.

Nuestro mutuo compromiso con la justicia tiene una profunda raíz en ambos credos. Recordamos la tradición de ayudar a la viuda, el huérfano, al pobre y al extranjero emanadas del mandato de Dios (Ex 22:20-22; Mt 25:31-46). Los Maestros de Israel desarrollaron una amplia doctrina de justicia y caridad para todos, basada en una profunda comprensión del concepto de «Tzedek». Construyendo sobre la tradición de la Iglesia, el Papa Juan Pablo II, en su primera Encíclica, «Redemptor Hominis» (1979), recordaba a los cristianos que una verdadera relación con Dios requiere un fuerte compromiso con el servicio a nuestros semejantes.

Si bien Dios creó al ser humano en la diversidad, los dotó de la misma dignidad. Compartimos la convicción de que toda persona tiene derecho a ser tratada con justicia y equidad. Este derecho incluye compartir la gracia y los dones de Dios («jessed»).

Dada la dimensión global de la pobreza, la injusticia y la discriminación, tenemos una clara obligación religiosa de mostrar preocupación por los pobres y por los que han sido privados de sus derechos políticos, sociales y culturales. Jesús, con una profunda raíz en la tradición judía de sus tiempos, hizo del compromiso con los pobres una prioridad en su ministerio. El Talmud afirma que el Sagrado, Bendito Sea, siempre cuida de los necesitados. Actualmente esta preocupación por los pobres debe comprender a amplios grupos en todos los continentes para incluir a los hambrientos, los sin techo, los huérfanos, las víctimas del SIDA, todos los que no reciben adecuados cuidados médicos y todos aquellos que no tienen esperanza de un futuro mejor. En la tradición judía, la forma superior de caridad consiste en derribar las barreras que impiden a los pobres salir de su estado de pobreza. En años recientes la Iglesia ha enfatizado su opción preferencial por los pobres. Los judíos y cristianos tienen igual obligación de trabajar por la justicia con caridad («Tzedakah») que finalmente llevará a la paz (Shalom) para toda la humanidad. Fieles a nuestras respectivas tradiciones religiosas, vemos a este compromiso común con la justicia y la caridad como la cooperación del hombre con el plan Divino de construir un mundo mejor.

A la luz de este compromiso común, reconocemos la necesidad de encontrar una solución a estos grandes desafíos: la creciente disparidad económica entre los pueblos, la gran devastación ecológica, los aspectos negativos de la globalización y la urgente necesidad de trabajar por la paz y la reconciliación.

Por lo tanto, saludamos a las iniciativas conjuntas de las organizaciones internacionales católicas y judías que han comenzado a trabajar para resolver las necesidades de los indigentes, los hambrientos y los enfermos, los jóvenes, los que no tienen educación y

los ancianos. Sobre la base de estas acciones de justicia social nos comprometemos a redoblar nuestros esfuerzos para resolver las acuciantes necesidades de todos a través de nuestro compromiso común con la justicia y la caridad.

A medida que nos acercamos al 40* aniversario de «Nostra Aetate», la declaración del Concilio Vaticano Segundo que repudió la acusación de deicidio contra los judíos, reafirmó las raíces judías de la Cristiandad y rechazó el antisemitismo, tomamos nota de los muchos cambios positivos de la Iglesia Católica en su relación con el Pueblo Judío. Estos últimos cuarenta años de diálogo fraternal contrastan sustancialmente con casi dos milenios de la «enseñanza del desprecio» y todas sus dolorosas consecuencias. Tomamos nuestra energía de los frutos de los esfuerzos colectivos que incluyen el reconocimiento de la relación única y continua entre Dios y el Pueblo Judío y el total rechazo al antisemitismo en todas sus manifestaciones, incluyendo el antisionismo como una expresión más reciente del antisemitismo.

Por su parte, la Comunidad Judía ha evidenciado un creciente deseo de llevar a cabo un diálogo interreligioso y acciones conjuntas sobre cuestiones religiosas, sociales y comunitarias a nivel local, nacional e internacional, como lo ilustra el nuevo diálogo directo entre el Gran Rabinato de Israel y la Santa Sede. Además, la comunidad judía ha dado pasos en programas educativos sobre cristianismo, la eliminación de prejuicios y la importancia del diálogo Judío-Cristiano. Además, la comunidad judía ha tomado conciencia y deplora el fenómeno del anticatolicismo en todas sus formas que se manifiesta en la sociedad toda.

En el sexagésimo aniversario de la liberación de los campos de muerte nazis, declaramos nuestra decisión de impedir el resurgimiento del antisemitismo que llevó al genocidio y a la Shoá. Estamos juntos en este momento, siguiendo las principales conferencias internacionales sobre este problema que se han realizado recientemente en Berlín y en las Naciones Unidas en Nueva York. Recordamos las palabras del Papa Juan Pablo II que manifestó que el antisemitismo es un pecado contra Dios y contra la humanidad.

Nos comprometemos con la lucha contra el terrorismo. Vivimos en un nuevo milenio que ya se ha visto manchado con los atentados del 11 de septiembre de 2001 y otros ataques terroristas en el mundo. Conmemoramos el 10 aniversario de las dos trágicas experiencias del terrorismo aquí en Buenos Aires. El terrorismo, en todas sus manifestaciones y los asesinatos «en nombre de Dios» nunca se pueden justificar. El terrorismo es un pecado contra el hombre y contra Dios. Hacemos un llamamiento a todos los hombres y mujeres de fe a apoyar los esfuerzos internacionales por erradicar esta amenaza contra la

vida, de tal manera que todas las naciones puedan vivir en paz y seguridad sobre la base del «Tzedek» y de la «Tzedakah».

Nos comprometemos a llevar a la práctica y difundir las promesas mutuas que nos hemos hecho en Buenos Aires en nuestras propias comunidades de modo que el trabajo por la Justicia y la Caridad nos permita alcanzar el mayor don: la paz.

ZS04071303